



ADMISIONES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE PEÓN ESPECIALISTA TALLER MECÁNICO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN

En Calvià, a 3 de noviembre de 2023, se conforma el Tribunal de selección, formado por Lorenzo Gonzalez, Nadal Tortella (sustituto José Bayona) y Enrique Jiménez Zarco (sustituta Ana Maria Soler).

Una vez revisados los expedientes se publica la lista de admitidos/as y excluidos/as, así como las causas de su exclusión.

Admisiones:

DNI	ADMISIONES	OBSERVACIONES
43049127G	ADMITIDO/A	
43116598Q	ADMITIDO/A	
43132743S	ADMITIDO/A	
43137055A	NO ADMITIDO/A	No dispone Carné Conducir C1
43141442C	ADMITIDO/A	
43150693W	ADMITIDO/A	
43160680 F	NO ADMITIDO/A	No dispone Carné Conducir C1
43166979G	ADMITIDO/A	
43230156T	ADMITIDO/A	
43474290N	NO ADMITIDO/A	No justifica experiencia mínima requerida

Los/as candidatos/as disponen de plazo de tres días hábiles desde el día siguiente a la publicación del acta para realizar la reclamación, la cual deberá realizarse por escrito contestando al mail informativo de la plataforma de selección o alternatively escribiendo y aportando la documentación necesaria al mail buzonrrhh@calvia2000.es, que será trasladada al tribunal. En el caso de que no se presenten reclamaciones la presente acta será definitiva.

Pruebas de Selección:

Se realizarán tal como se establecen en la convocatoria y bases del presente proceso de selección. En caso de que no se presenten reclamaciones y la presente acta sea acta definitiva, sirva la presente para convocar a las personas admitidas a realizar la **primera prueba teórico-práctica el 14 de noviembre de 2023 a las 9.00 horas en el Taller Mecánico de Calvia 2000**. La revisión de la prueba se realizará una vez finalizada y corregida por parte del tribunal.

El personal que superará los mínimos establecidos en la primera prueba será convocado el **16 de noviembre a las 9 horas** en las Instalaciones del Taller Mecánico de Calvia 2000 para realizar la prueba práctica.

La valoración total del proceso se efectuará conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria.

Calvià, a 03 de noviembre de 2023